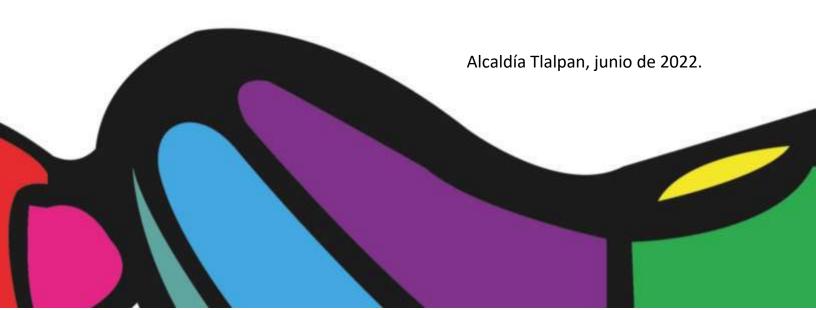


Informe Final Evaluación Interna 2022 del Programa Social Unidad-es Tlalpan







Contenido

1. Introducción	
2. Objetivo y estrategia metodológica	
3. Módulo de indicadores de resultados	
4. Módulo de análisis cualitativo	16
5. Módulo de satisfacción de personas beneficiarias y usuarias	17
6. Hallazgos y sugerencias de mejora.	18
7. Anexos	19



1. Introducción

En cumplimiento del artículo 4 la Ley de Evaluación, los artículos 3, fracción XXIII, 42 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, los Lineamientos para la Evaluación Interna 2022 de los Programas Sociales de la Ciudad de México, el Acuerdo CECM/IVSE/03/2022 del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (Evalúa-CDMX), se presenta el Informe Final de la Evaluación Interna del Programa *Unidad-es Tlalpan*, correspondiente al ejercicio 2021.

El presente informe contiene tres módulos. El primero, Módulo de indicadores de resultados, presenta información cuantitativa básica que permite sintetizar la evolución de los principales indicadores de resultados del programa. El segundo, Módulo de análisis cualitativo, presenta percepciones y propuestas de las personas servidoras públicas relevantes sobre aspectos estratégicos del programa. El tercero, Módulo de satisfacción de Personas Beneficiarias Facilitadores de Servicios y Usuarias, presenta los hallazgos y áreas de oportunidad de los instrumentos utilizados para conocer la satisfacción de las personas beneficiarias y usuarias del programa social.

Con el propósito de comenzar a generar capacidades e instrumentos para que en 2023 y 2024, los entes operadores de programas sociales puedan ampliar significativamente los alcances de sus evaluaciones, por primera vez el Evalúa-CDMX busca que las evaluaciones internas de los programas tengan una perspectiva acumulativa y multianual. En ese sentido, la información utilizada para las evaluaciones contempla información de 2018 a 2020, además de la de 2021, lo que permite ampliar el análisis y proyectar los cambios necesarios para atender las áreas de oportunidad de mejora encontradas con miras a su implementación en futuros ejercicios.

Es importante mencionar que la evaluación realizada, sustenta sus hallazgos con los datos de ejercicios anteriores a los que se tuvo acceso: reglas de operación, evaluaciones, informes presupuestales, matriz de indicadores de resultados, padrones de beneficiarios y cuestionarios. Así como información proporcionada por la unidad responsable del programa social.



2. Objetivo y estrategia metodológica

Objetivo de la evaluación

Proveer información pública relevante sobre el programa social *Unidad-es Tlalpan*, con base en lo establecido en Lineamientos para la Evaluación Interna 2022 de los Programas Sociales de la Ciudad de México, que permita, con una perspectiva acumulativa y multianual, identificar áreas de oportunidad de mejora, ampliar las capacidades de las unidades administrativas responsables de la operación y la evaluación, así como mejorar los instrumentos de monitoreo y satisfacción de las Personas Beneficiarias Facilitadores de Servicios y Usuarias.

Estrategia Metodológica

El enfoque adoptado por el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México se ha caracterizado por una visión integral, que utiliza metodologías mixtas (cuantitativas y cualitativas). Asimismo, reconoce la importancia de recuperar las voces de todas las personas involucradas en el diseño, la operación y el monitoreo de programas sociales (usuarios, beneficiarios y servidores públicos).

Se realiza una aproximación cuantitativa, considerada para el primer módulo, donde se exponen las mediciones más relevantes establecidas por los instrumentos programáticos, como las vinculadas al presupuesto, las metas, la cobertura o los indicadores de fin y propósito, entre otras. Asimismo, se instrumenta una aproximación cualitativa sobre aspectos clave del programa, tales como el proceso de planeación, el diagnóstico, la operación y los resultados de la intervención. Este módulo gravita fundamentalmente sobre la voz y la valiosa perspectiva de las personas servidoras públicas vinculadas a los programas sociales.

Finalmente, la evaluación busca identificar información sobre satisfacción de personas usuarias y beneficiarias, precisamente, para aplicar las mejoras requeridas en el diseño e instrumentación del programa con base en las necesidades y satisfacción generada en las personas para las que fue creado.



3. Módulo de indicadores de resultados

A continuación, se presenta la información de referencia, la información presupuestal y el análisis de indicadores del programa social. *Unidad-es Tlalpan*.

- 3.1. Información de referencia
- **3.1.1** Nombre del programa social: *Unidad-es Tlalpan*.
- **3.1.2. Unidades responsables**: Alcaldía Tlalpan; las unidades administrativas responsables involucradas directamente en la operación del programa social son: Dirección General de Participación Ciudadana y/o Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (coordinación); Subdirección de Concertación Política y Atención Social (operación y seguimiento).
- **3.1.3. Año de Inicio del programa**. Inicia como programa social a partir de 2019
- 3.1.4. Último Año de operación: ejercicio 2021.
- 3.1.5. Antecedentes del programa social: En 2014 la entonces Delegación Tlalpan desarrolló la acción institucional "Mejor Unidad", la cual continuó en 2015. Para 2016 y 2017 cambió su denominación a "Unidad-Es Tlalpan". En 2018 se operó como acción social. En 2019 cambió nuevamente de denominación a "Comunidad-es Tlalpan" pero a diferencia de otros años se implementó como programa social para brindar una atención más integral a toda la población que habita en unidades y conjuntos habitacionales. En 2020 el programa social continuó operando bajo la denominación "Unidad-es Tlalpan".
- **3.1.6. Objetivos:** Promover el rescate y la participación ciudadana hasta en 85 unidades y conjuntos habitacionales de interés social de la Alcaldía de Tlalpan, en donde habitan aproximadamente 60,000 personas, mayoritariamente adultos mayores de escasos recursos económicos.

Objetivos específicos: Rehabilitación, reconstrucción, mantenimiento, mejoramiento e innovación de las áreas y bienes de uso común, a través de la asignación de recursos, la organización de sus habitantes y la corresponsabilidad social entre gobierno y ciudadanía.



3.1.7. Descripción de las estrategias:

- Fomentar la participación de los habitantes en la toma de decisiones colectivas, mediante una "Asamblea ciudadana" y la elección de sus representantes conformados en Comités de Administración y Supervisión.
- Impulsar acciones de mantenimiento, reparación y mejoramiento en las áreas comunes de las unidades y conjuntos habitacionales.
- Generar corresponsabilidad entre la Alcaldía de Tlalpan y los habitantes de las unidades habitacionales en la solución de los problemas, conviniendo decisiones respecto a la administración y ejecución de los recursos asignados del programa.
- Promover la participación ciudadana a través del diálogo, estableciendo acuerdos entre los vecinos en las diferentes etapas de seguimiento del programa social.
- Fomentar la tolerancia, el respeto, la cooperación, la participación y la solidaridad a través de la convivencia en las asambleas.
- Realizar el seguimiento puntual a las unidades y conjuntos habitacionales, por medio de asesorías presenciales y/o a distancia, con la finalidad de poder evaluar los avances y metas programadas.
- Realizar el cierre del programa una vez terminados los trabajos programados y entregada la documentación soporte.
- **3.1.8. Padrón de Beneficiarios.** El 14 de marzo de 2022, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el aviso mediante el cual se da a conocer el enlace electrónico: https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/unidad-es-tlalpan/. En el que se puede consultar y descargar el padrón de beneficiarios del programa social correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

3.2. Información Presupuestal

3.2.1. Clave presupuestaria: 222031S13511111044191177

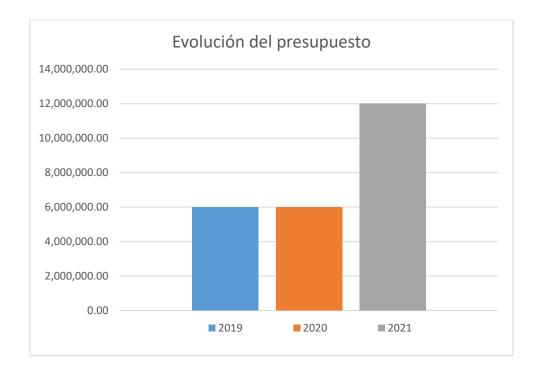
3.2.2. Presupuesto aprobado y ejercido del periodo 2018, 2019, 2020 y 2021 por capítulo de gasto: El presupuesto aprobado y ejercido para los periodos 2019, 2020 y 2021 desglosado por capítulo de gasto, se presenta a través de la siguiente tabla la cual contiene la evolución presupuestal.



Presupuesto aprobado y ejercido del periodo 2019-2021 por capítulo de gasto

Ejercicio	2019		20	20	2021		
Capítulo							
de	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido	
gasto							
1000	-	-	-	-	-	-	
2000	-	-	-	-	-	-	
3000	1	ı	1	ı	-	-	
4000	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00	
Total	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00	





3.2.3. Descripción detallada del presupuesto 2021

A continuación, se describe la forma en que se ejerció el presupuesto durante la operación del programa, desglosado por componente, numero de ministraciones y variaciones, la cual se presenta de forma comparativa entre los ejercicios 2019 y 2021, dicha información fue corroborada por el área administrativa de la Alcaldía.



Variación del presupuesto por componente

Ejercicio	Componente	Número de facilitadores	Número de ministraciones	Monto apoyo anual	Total	Variación neta*	Variación Porcentual*		
	Apoyos económicos entregados a los facilitadores de servicios que operan	10	12	\$1,128,000.00					
2021	Apoyos económicos entregados a las unidades y conjuntos habitacionales de interés social	85	1	10,872,000.00	\$12,000,000.00		\$6,000,000.00	100%	
	Apoyos económicos entregados a los facilitadores	6	11	\$605,000.00	6,000,000.00			0%	
2020	Apoyo económico otorgado a unidad o conjunto habitacional de interés social	50	1	\$5,395,000.00		6,000,000.00 0.00	0.00		
	Apoyos económicos entregados a promotores sociales	6	11	\$605,000.00					
2019	Apoyo económico otorgado a unidad o conjunto habitacional de interés social	50	1	\$5,395,000.00	\$6,000,000.00	NA	NA		

*Del presupuesto respecto al año inmediato anterior.

Del año 2019 a 2020, el presupuesto no tuvo variaciones, para el ejercicio 2020 a 2021 el presupuesto aumentó 100% y el número de facilitadores pasó de 6 a 10 y de 50 a 85.

3.3. Análisis e indicadores

3.3.1. Principales indicadores de la problemática pública que atiende el programa.

En este apartado se integran los principales indicadores de cumplimiento de metas asociadas a los objetivos del programa, estos indicadores de fin y propósito son los que se incluyen en la matriz de resultados, contenida en las reglas de operación. El indicador de fin describe el objetivo al cual contribuye el programa en términos de solución del problema público identificado, bajo este concepto la contribución del programa para la solución de un problema o la consecución de un objetivo estratégico se refleja en las variaciones de dicho indicador.

3.3.2. Indicador de Fin.

- **3.3.2.1. Nombre del indicador**: Porcentaje de habitantes de las unidades y conjuntos habitacionales de interés social ubicados en la Alcaldía de Tlalpan beneficiados.
- **3.3.2.2. Descripción**: Mide número de habitantes de las unidades y conjuntos habitacionales de interés social ubicados en la Alcaldía de Tlalpan beneficiados respecto al número total de

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE



habitantes en las unidades y conjuntos habitacionales de interés social ubicados en la Alcaldía de Tlalpan.

3.3.2.3. Método de cálculo: (Número de habitantes de las unidades y conjuntos habitacionales de interés social ubicados en la Alcaldía de Tlalpan beneficiados / Número total de habitantes en las unidades y conjuntos habitacionales de interés social ubicados en la Alcaldía de Tlalpan) *100

8

3.3.2.4. Frecuencia de Medición: Anual

3.3.2.5. Sentido del indicador: Ascendente

3.3.2.6. Línea Base: Sin datos

3.3.2.7. Año de Línea Base: 2019

3.3.2.8. Resultado comparativo del indicador entre 2019, 2020 y 2021:

Ejercicio	2019	2020	2021
Resultado del Indicador	Sin dato	100%	Sin datos

Como se puede observar los resultados del análisis de indicadores no son comparables debido a que el método de cálculo de los indicadores cambió de un ejercicio a otro

3.3.3. Indicador de Propósito.

3.3.3.1. Nombre del indicador: Porcentaje de unidades y conjuntos habitacionales de interés social ubicados en la Alcaldía de Tlalpan beneficiados.

3.3.3.2. Descripción: Mide número de unidades y conjuntos habitacionales de interés social ubicados en la Alcaldía de Tlalpan beneficiados respecto a número de unidades y conjuntos habitacionales de interés social ubicados en la Alcaldía de Tlalpan.

3.3.3.3. Método de cálculo: (Número de unidades y conjuntos habitacionales de interés social ubicados en la Alcaldía de Tlalpan beneficiados / Número de unidades y conjuntos habitacionales de interés social ubicados en la Alcaldía de Tlalpan programados) *100

3.3.4. Frecuencia de Medición: Anual

3.3.3.5. Sentido del indicador: Ascendente

3.3.3.6. Línea Base: Sin datos

3.3.3.7. Año de Línea Base: 2019

3.3.3.8. Resultado comparativo del indicador entre 2019, 2020 y 2021:



Ejercicio	2019	2020	2021
Resultado del	100%	100%	Sin datos
Indicador	20070	10070	om dates

Como se puede observar los resultados del análisis de indicadores no son comparables debido a que el método de cálculo de los indicadores cambió de un ejercicio a otro

9

3.3.4. Metas físicas.

A continuación, se presenta de forma comparativa la información referente a los ejercicios 2019 a 2021, que describe el número de servicios programados y ejecutados durante la implementación del programa de forma anual. Los montos se refieren al presupuesto anual ejercido en entrega de apoyos para las personas beneficiarias facilitadoras de servicios.

Metas físicas por ejercicio

Ejercicio	Tipo de facilitador	Monto mensual del apoyo por facilitador	Beneficiarios	Número de beneficiarios	Número de ministraciones	Presupuesto total por tipo de beneficiarios
	Coordinador	\$16,000.00		1	12	\$192,000.00
	Técnico Operativo	\$11,000.00		2	12	\$264,000.00
2021	Operativo	\$8,000.00		7	12	\$672,000.00
	Unidades y conjuntos habitacionales		\$10,872,000.00	85	1	\$10,872,000.00
	Facilitador Coordinador del programa	\$15,000.00		1	11	\$165,000.00
	Facilitador Técnico- Administrativo	\$10,000.00		1	11	\$110,000.00
2020	Facilitadores operativos	\$7,500.00		4	11	\$330,000.00
	Beneficiarios Unidades Habitacionales y/o Conjuntos Habitacionales		\$5,395,000.00	50	1	\$5,395,000.00
	Coordinador	\$15,000.00		1	11	\$165,000.00
	Colaborador Técnico- Administrativo	\$6,500.00		1	11	\$110,000.00
2019	Colaborador Territorial	\$7,500.00		4	11	\$330,000.00
	Apoyo económico a unidad o conjunto habitacional de interés social		\$5,395,000.00	50	1	\$5,395,000.00



3.5. Análisis y evolución de la cobertura

Respecto del análisis de evolución de la cobertura se presenta la comparación de la población registrada en el padrón de beneficiarios respecto de la población que sufre el problema o la necesidad social que atiende el programa de acuerdo con las reglas de operación.



Análisis y evolución de la cobertura

Población	2019		2020		2021	
Poblacion	Facilitadores	Beneficiarios	Facilitadores	Beneficiarios	Facilitadores	Beneficiarios
Población que						
sufre el problema o	6	50	6	50	10	85
que atiende el	0	30	0	50	10	65
programa (ROP)						
Población						
Beneficiaria	9	50	6	50	13	85
registrada en el	9	30	U	30	13	63
padrón						
	Excedió lo	Cumplió con	Cumplió con	Cumplió con	Excedió lo	Cumplió con
Observación	programado	lo establecido	lo establecido	lo	programado	lo establecido
	programado	io estableciao	io establecido	establecido	programado	io establecido

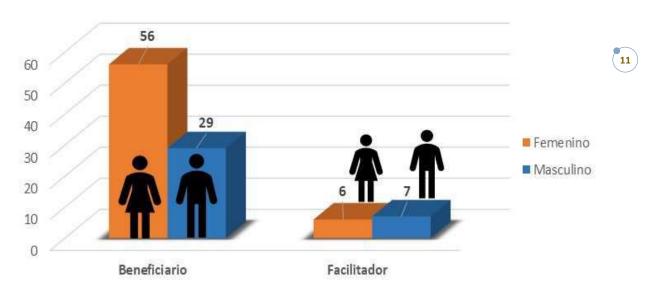
Las cifras que se reflejan en el análisis de la evolución de la cobertura en el año 2019 y 2021, muestran que se excedió con lo establecido debido a las altas y bajas de facilitadores del programa.

3.5.1. Análisis del padrón de beneficiarios.

- a) Distribución por sexo: del total de personas beneficiarias, 56 fueron mujeres y 29 fueron hombres; por su parte, las personas facilitadoras se dividieron en 6 mujeres y 7 hombres.
- b) Distribución por tipo de personas beneficiarias: del total de personas beneficiarias, 85 corresponden a beneficiarios directos y 13 a personas facilitadoras.



Personas beneficiarias y facilitadoras Distribución por tipo de beneficiario y por sexo



Tipo de beneficiario	Beneficiario	Facilitador	Total
Femenino	56	6	62
Masculino	29	7	36
Total	85	13	98

c) Distribución por territorio: (alcaldía y colonia): de las 85 personas beneficiarias del programa, así como los 13 facilitadores que participaron, tienen su residencia dentro de la Alcaldía Tlalpan. Los beneficiarios se ubican al interior de la alcaldía principalmente en dos sectores con alto índice de densidad de población, conocidos como Villa Coapa y Miguel Hidalgo.

Distribución por alcaldía de residencia

Demarcación	Beneficiario	Facilitador	Total
Tlalpan	85	13	98

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE



Beneficiario por Colonia, Pueblo y Barrio de la Alcaldía Tlalpan

Colonias	Beneficiario	Pueblos y barrios	Beneficia
Fuentes Brotantes Miguel Hidalgo (U Hab)	14	Chimalcoyoc	3
Nueva Oriental Coapa-Ex Hacienda Coapa	10	San Pedro Mártir (Pblo)	3
Granjas Coapa	9	Santa Úrsula Xitla	2
Miguel Hidalgo 3a Secc	7	Rómulo Sánchez-San Fernando	1
Villa Coapa (Rdcial)	6	(Barr)-Peña Pobre	_
Isidro Fabela	3	Total	9
Miguel Hidalgo	3		
Valle Escondido	3		
Arboledas del Sur	2		
Magisterial Coapa	2		
San Lorenzo Huipulco	2		
Valle de Tepepan	2		
Otras colonias	13		

Facilitador por Colonia, Pueblo y Barrio de la Alcaldía Tlalpan

76

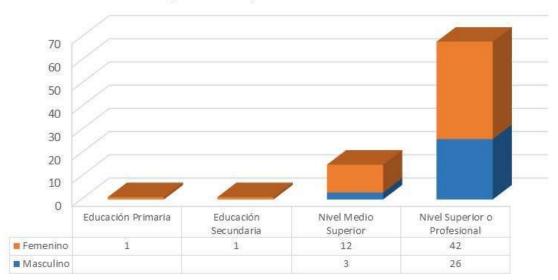
Total

Colonias	Facilitador	Pueblos y Barrios	Facilitador
Granjas Coapa	3	San Miguel Topilejo (Pblo)	3
Atocpa Sur	1	San Andrés Totoltepec (Pblo)	3
Cultura Maya	1	San Pedro Mártir (Pblo)	1
Miguel Hidalgo 3a Secc	1	Total	7
Total	6		

d) Distribución por nivel de escolaridad: Se observa que, de los 85 beneficiarios, 68 tienen nivel superior o profesional como máximo de estudios, que representa el 80% de esta población. El 66% de ellos son mujeres.

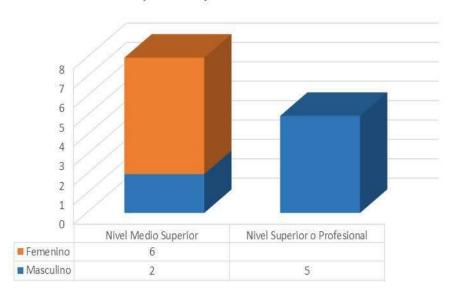


Personas beneficiarias Distribución por sexo y nivel máximo de estudios



13

Personas facilitadoras Distribución por sexo y nivel máximo de estudios



Nivel Máximo de Estudios

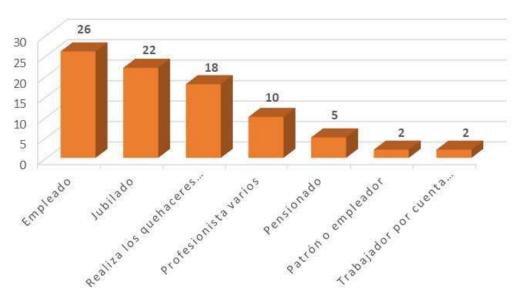
Nivel máximo	Beneficiario		Facilit		
de estudios	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Total
Educación Primaria		1			1
Educación Secundaria		1			1
Nivel Medio Superior	3	12	2	6	23
Nivel Superior o Profesional	26	42	5		73
Total	29	56	7	6	98

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE



e) Distribución por ocupación o tipo de ocupación:

Personas beneficiarias Distribución por tipo de ocupación



Tipo de ocupación beneficiario

Ocupación	Beneficiario
Empleado	26
Jubilado	22
Realiza los quehaceres de su hogar	18
Profesionistas varios	10
Pensionado	5
Patrón o empleador	2
Trabajador por cuenta propia	2
Total	85

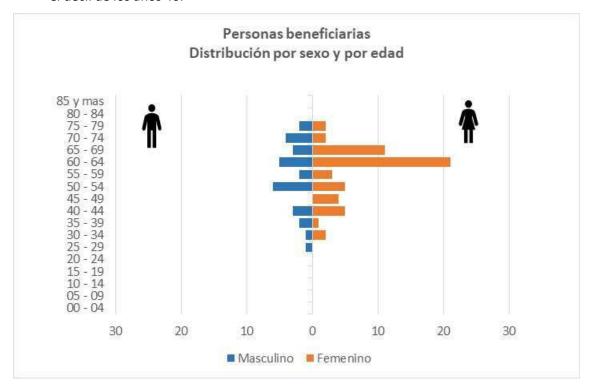
Tipo de ocupación facilitador

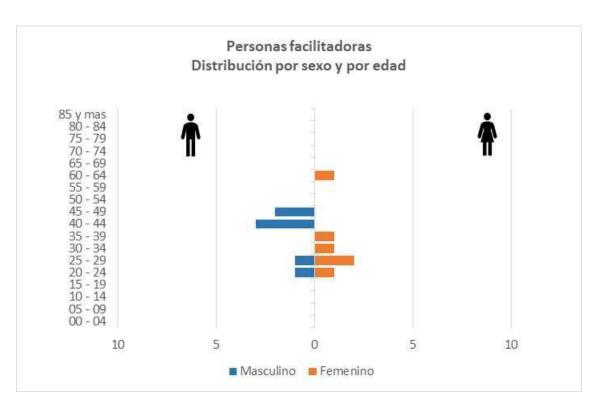
Ocupación	Facilitador
Presta servicios gratuitos y	13
voluntarios a su comunidad	15

f) Distribución por grupos de edad: El decil más representativo de la población beneficiaria es el grupo de los años 60 que acumula el 42% del total, además que de este grupo el 78% son mujeres. Más del 50% de los beneficiarios rebasan los 60 años y la proporción de personas que reciben una remuneración salarial es relativamente bajo; así, el total de la población femenina beneficiaria representa el 57%.



En el caso de los facilitadores, la población masculina más representativa se encuentra en el decil de los años 40.







Distribución por edad y sexo de personas beneficiarias y facilitadoras

	Beneficiario		Facilitador		
Grupo etario	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Total
20 - 24			1	1	2
25 - 29	1		1	2	4
30 - 34	1	2		1	4
35 - 39	2	1		1	4
40 - 44	3	5	3		11
45 - 49		4	2		6
50 - 54	6	5			11
55 - 59	2	3			5
60 - 64	5	21		1	27
65 - 69	3	11			14
70 - 74	4	2			6
75 - 79	2	2			4
Total	29	56	7	6	98

4. Módulo de análisis cualitativo

De acuerdo con la metodología de evaluación, la aplicación de los cuestionarios a los tres tipos de personas: directivas, operativas y de sus respectivas áreas de planeación del programa *Unidad es Tlalpan*. En el análisis de los cuestionarios, se encontraron puntos de convergencia importantes, que a continuación se resaltan:

- 1. Se identificó que el programa atiende a la misma población objetivo y ofrece los mismos servicios que el programa Cultivando comunidad con la participación ciudadana. La diferencia estriba en el ámbito territorial, que, aunque ambos programas atienden a población en todo el territorio de la demarcación, el programa Unidad-es Tlalpan atiende a unidades y conjuntos habitacionales.
- 2. En lo que respecta a los componentes y actividades, así como sus respectivos indicadores, se identificó a los indicadores genéricos usados en la mayoría de los programas sociales de 2021: "Apoyos económicos entregados a facilitadores (...)" e "Integración de expedientes (...)", que no reflejan los servicios ni las actividades que se realizan por parte del programa. De esta manera, se encuentra un área de oportunidad de mejora en la aplicación de la Metodología del Marco Lógico, para el rediseño del programa.
- 3. Sobre las necesidades identificadas de capacitación, es importante señalar los temas mencionados por las personas que respondieron los cuestionarios: mediación y resolución



- de conflictos, así como en trabajo en equipo y liderazgo para las personas beneficiarias facilitadoras de servicios.
- 4. En lo que se refiere al uso de plataformas y mecanismos para la incorporación de personas beneficiarias y personas facilitadoras, se muestra como punto de convergencia la necesidad de contar con un sistema que permita dar seguimiento desde la solicitud de ingreso a los programas, hasta la concentración de información para la publicación del padrón de personas beneficiarias.
- 5. El programa no tiene coherencia en el diseño de los resúmenes narrativos en la Matriz de Indicador de Resultados (MIR) con los objetivos que persigue el programa, en consecuencia, tampoco los indicadores sirven para medir el avance en el logro de los objetivos del programa. Por lo que se considera la necesidad de adecuar todos los indicadores del programa
- 6. Se identificó que el programa no cuenta con un instrumento que permita conocer la satisfacción de las personas beneficiarias ni de las personas usuarias.

5. Módulo de satisfacción de personas beneficiarias y usuarias

De acuerdo con la información proporcionada por las áreas responsables de la implementación del programa, después de una búsqueda exhaustiva en los archivos del programa, se identificó que no existe algún instrumento que se haya aplicado para conocer la satisfacción de las personas beneficiarias y las personas usuarias. De modo que se requiere la aplicación de estos instrumentos para la mejorar constante del programa a partir del ejercicio 2022.



6. Hallazgos y sugerencias de mejora.

Matriz de hallazgos y sugerencias de mejora

Categorías	Áreas de mejora	Propuestas de mejora	Unidad responsable del cumplimiento	Plazo de cumplimi ento	Medio de verificación del cumplimiento
1. Diagnóstico y planeación	1.1. El programa Unidad-es Tlalpan atiende a la misma población objetivo y ofrece los mismos servicios que <i>el programa</i> Cultivando comunidad con la participación ciudadana	1.1. Rediseñar el programa o fusionarlo con el programa Cultivando comunidad con la participación ciudadana para eliminar las duplicidades y simplificar la estructura programática.	Alcaldía Tlalpan: Dirección General de Participación Ciudadana.	Ejercicio 2022	1.1. Reglas de operación de los programas sociales.
2. Operación, producción y entrega de transferencias, bienes y servicios	2.1. Necesidad de un sistema que sirva desde la postulación hasta la obtención de la información del padrón de personas beneficiarias. 2.2. No se identificó evidencia de la existencia de algún tipo de capacitación otorgada a facilitadores. 2.3. Los componentes y Actividades en la MIR del programa, no permiten medir los objetivos del programa	2.1 Implementación de un sistema informático para sistematizar el padrón de personas beneficiarias. 2.2. Otorgar capacitaciones a las personas beneficiaras facilitadoras de servicios en mediación y resolución de conflictos, así como en trabajo en equipo y liderazgo. 2.3. Estructurar las MIR con componentes y actividades que sí respondan a las necesidades de atención del problema público	Alcaldía Tlalpan: Dirección General de Participación Ciudadana; Dirección de Modernización Administrativa y TIC's	Ejercicio 2022	2.1. Plataforma o sistema informático para la implementación de programas. 2.3. Evidencia de las capacitaciones otorgadas; reglas de operación del programa.
3. Cobertura, metas, montos y/o presupuesto	Ninguna	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
4. Seguimiento y monitoreo de las actividades	4.1. Indicadores que no cumplen con la Metodología del marco lógico.	4.1. Generar fichas de indicadores acordes con la metodología del marco lógico.	Alcaldía Tlalpan: Dirección General de Participación Ciudadana.	Ejercicio 2022	4.1. MIR del programa y fichas de los indicadores.
5. Satisfacción de personas usuarias y beneficiarias	5.1. No se cuenta con encuestas de satisfacción de las personas beneficiarias ni de las personas usuarias.	5.1. Instrumentar mecanismos para conocer la satisfacción de las personas beneficiarias y de las personas usuarias-	Alcaldía Tlalpan: Dirección General de Participación Ciudadana.	Ejercicio 2022	5.1. Encuestas de satisfacción y sus resultados.
6. Resultados del programa	Ninguna	No aplica.	Alcaldía Tlalpan: Dirección General de Participación Ciudadana.	No aplica.	No aplica.

En suma, los resultados de la evaluación muestran que el programa se duplica, por lo que resulta necesario que *Unidad es Tlalpan*, que es presupuestalmente y en tamaño de metas es menor, sea fusionado con *Cultivando comunidad con la participación ciudadana*. Esto constituiría la más importante de los hallazgos y recomendaciones.

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE



Asimismo, los resultados en este informe permiten contrastarse con las modificaciones que se le han realizado al programa para el ejercicio 2022, con miras a continuar su rediseño hacia los próximos ejercicios, siempre con el objetivo de contribuir cada vez más al ejercicio de los derechos sociales de las personas que habitan en Tlalpan.

19

7. Anexos

Oficios

Cuestionarios respondidos





Tlalpan, Ciudad de México, a 02 de junio de 2022 AT/DGA/DRFP/ 1020 /2022

Jesús Jimenez Martinez Director General de Planeación del Desarrollo. P r e s e n t e

En atención a su oficio N° AT/DGPD/0220/2022, mediante el cual solicita diversa información relacionada con los programas sociales de los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020 y 2021, a fin de que pueda llevar a cabo la Evaluación Interna 2022.

Le comento que, de acuerdo con el ámbito de competencia financiera y presupuestal de esta Dirección, se envió la información disponible al correo electrónico deplaneacion@tlalpan.cdmx.gob.mx.

Es necesario mencionar que, las Direcciones Operativas a cargo de los Programas y Acciones Sociales son las indicadas para proporcionar la información a detalle que solicita.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente

Gerardo Weto Garcia Director de Recursos Financieros y Presupuestales

c.c.p. Direcció General de Administración. Para su conocimiento.

Daniel Alberto Pastrana Neria. Subdirector de Presupuesto. Para su conocimiento

FOLIO: DGA/334

Direction General de Planeación dos acresto

18023 02 JUN. 2022

HONA

RECIBE DVIN HEMONORZ

WHO TOUCHO COMEO 2 JUNE

16:27

Respuesta a oficio AT/DGPD/0220/2022

mensaje

daniel pastrana neria <dpastranan@gmail.com>

2 de junio de 2022, 16:29

Para: dgplaneacion@tlalpan.cdmx.gob.mx, gerardo_nietogarcia@hotmail.com, andreemoretm@gmail.com

Cc: Danny Perez <dannyboy7725@gmáil.com>

En atención a su oficio Nº AT/DGPD/0220/2022, mediante el cual solicita diversa información relacionada con los programas sociales de los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020 y 2021, a fin de que pueda llevar a cabo la Evaluación Interna 2022.

Se envia la información disponible.

Es necesario mencionar que, las Direcciones Operativas a cargo de los Programas y Acciones Sociales son las indicadas para proporcionar la información a detalle que se solicita.

Quedo al pendiente de sus comentarios.

Daniel Alberto Pastrana Neria.

SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO EN LA ALCALDÍA DE TLALPAN.

ு' Programas Sociales para planeacion.rar 734K





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

Programa social 2021: Unidad - Es Tlalaan	
Personas que responde (marque con una X): Directivo: X; Operativo:; Planeación:	÷ / /
Cargo o puesto: Pilectora Ejecutiva de Participación Co	idadona

1. Diagnóstico y planeación

Preguntas guía

- Señale las dimensiones específicas del problema social que la intervención busca resolver. Las unidades y conjuntos habitacionales de la Alcaldia, han Hostrado un deteriojo físico en los injuesles, en su equipaciento orbano y en sus áreas de uso común, esto genera una ofectación directo en el desallollo de la convivencia, la que genera una serie de proble máticas sociales. En este sentido, se atendio a la postación que reside en unidades y conjuntos habitacionales de interes social, que presenton deterioro en su estructura
- ¿Qué documentos, fuentes de información o registros administrativos se usan para monitorear la evolución del problema o del estado de la población afectada? (Se relaciona con los indicadores remarcados en ia sección 3.1 del capítulo V de los lineamientos de evaluación).
- Registros Administrativos.
- negistros richinginarios.
 Informes schanales y hensuales.
 Hinutas o actas de trabajo y seguiniento.
- Vitacoras de supervision Cuademo de gastos y documentos de Comprobación de gastos
- Memoria Fotografica





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

3. ¿Con qué otras iniciativas públicas del Gobierno de la Ciudad de México o las alcaldías se alinea y coordina el programa? Enumerar las políticas, programas o estrategias que trabajan de manera complementaria en el problema público a solucionar por el programa.

El Programa Social Se alíneo con los Siguientes ejes:

Perechos y de acción del Programa de Gobierno de la CTAN; Eje 1. Igualdad de derechos, 1.4

derecho a la civienda, 1.4.3 apoyo a unidades habitacionalis.

Este programa contribaye con los objetivos del programa general de desorrollo Sostenible 2030, de la onu.

de la 010. Este programa contribuge al programa general de desarrollo social de la CPMY como son universalidas, igualdad y territorialidad.

4. ¿Qué cambios se necesitan en los procesos de planeación del programa? Concernientes a la definición de estrategias generales, elaboración de planes y conformación de equipos de trabajo, calendarización, etcétera. Describir las expectativas de cambio y señalar las razones que pueden dificultar su ejecución.

fortalecer los mecanismos en la contratación de las empresas, así como gorantizor que los beneficiarios finales apliquen de la mijor manera los recursos en tiempo conforme a la progección.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

2. Producción y entrega de resultados, bienes o servicios

Preguntas guía

- 5. ¿Qué componentes, actividades o tareas del programa se necesitan fortalecer?
 - La incorpolación de las TIC en el proceso de legistro de los beneficiarios, para así poder facilitar la consulta.
- Adecuar los procediurentos de operación del programa social para poder ejecutor tramites o remiones de manera entral.
- 6. ¿Cuáles han sido las acciones de formación y capacitación al interior del programa? (Describa las temáticas, duración y responsables de las capacitaciones). Alternativa: informar sobre las necesidades de capacitación.
- Se lealizo Capacitación a los Geneficiarios, facilitadores y publico interesado, para el conociviento de las leglas de operación.
- Se realiza capacitación a los beneficiarios para el ejerciclo de comprobación del recurso.
- 7. ¿Cómo se produce el proceso de incorporación de beneficiarios y usuarios? ¿Hay actividades diferenciadas por tipos de usuarios?

Confoire a la prevista en las reglas de operación, los interesados tienen que acadir a las oficinas de la 7GPC, a realizar el trásute.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

8. ¿Qué plataformas o mecanismos han sido utilizados para facilitar la incorporación de beneficiarios y usuarios?
-la página oficial de la Alcoldia.
- Sus sedes sociales de la Alcoldia.
- La gace to oficial.
- Medios impresos y digitales.
43
9. ¿Cuáles son los mecanismos incorporados para difundir las acciones y resultados del programa en los actores interesados o relevantes?
las jeglas de operación se publicaran en la gaceta oficial de la CPMR.
En las páginas oficiales de la Alcaldia.
·
10. ¿Cuál es su opinión sobre la evolución del presupuesto, el monto entregado y la cobertura del programa
entre 2018 y 2022? En el periodo de 2018 al 2020 el recurso fue de
\$ 6,000,000. Paig 2021 el lecurso fue de 12 millones,
poi lo que considero que el ouplior el Marjen
del recurso agudoria o dar mayor cobertura a mar
11. ¿Qué mecanismos de participación social incorpora el programa y en qué fase de su implementación se
instrumentan? ¿Qué áreas de mejora tienen estas formas de participación ciudadana?
En atendon a la dispuesto en la Ley de Vesarrollo
Social para el Vistito Federal y en relación con la
Ley de Participación Cirdadana, la sociedad
paticipo activamente en la planeación, programación,
implimentación y evolvación de este programa.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

3. Seguimiento y monitoreo de las actividades

Preguntas guía

12. Describa qué ajustes se necesitan introducir en los mecanismos de seguimiento y monitoreo de las actividades del programa.

Mejetal el Método de Seguiniento del Progrando, para que los canales de commicación entre los Beneficiarios, facilitadores y emplesas, ofrescan la información de los avances y seguinientos.

13. ¿Cuáles fueron los efectos no previstos de la implementación del programa y cómo fueron resueltos o se esperan resolver?

- Algenas fallas en la ejecución de un proyecto, lo cual se logo repluer y se garantico el ejercicio.

- Algunos lacturas presentarán errores les cuales se identificarán y se pido la corrección con lo cual se garantirá la comprobación de las recasos.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

14. ¿Cómo considera que se pueden fortalecer los sistemas de información requeridos para la operación del programa?

Con la incorporación de las nuevas tecnologías TIC, para facilitar los canales de difusión

15. ¿Cuál es su opinión sobre los indicadores de resultados del programa?

Sin dudo los indicadores son de importancio, puis per unte optimizar la operatividad del programa, esto con la finalidad de Mijorar los inmusses de las Unidades Habitacionalis. También los indicadores nos permiten evaluar correctomente los resultados del programa.



PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

4. Resultados

Preguntas guía

¿En qué aspectos o dimensiones del problema público o de la necesidad social identificada incide con mayor claridad el programa?

- PIOMOVEI el Issade y la participación Ciudadana - Impulsar acciones de montenimiento, reparación 9 Misoraviento en las unidades - General consponabilidad entre la Alcaldia de Malpon y l'es habitantes de las Unidades

- PIOMOULI LO PONTICIPOCIÓN Civedadona por Medio del dalago.

¿Qué instrumentos, recursos, capacidades o cambios en el diseño y en la operación serían necesarios para fortalecer los resultados del programa?

Incrementar el recoso, para lograr Mas baneficios. - Val Mayor CHUSION al Programa Social. Otorgas mas capacitaciones o los Benefistarios





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

Programa social 2021: Uniclosi -cs Tlalpan
Personas que responde (marque con una X): Directivo:; Operativo: <a>X; Planeación:
Cargo o puesto: <u>Direction</u>
1. Diagnóstico y planeación
Preguntas guía 1. Señale las dimensiones específicas del problema social que la intervención busca resolver. Desde hace Mucho Tiempo las V. H. han Deteriorado Fisico de los Timuebles y Areas Comunes costo genera una Afectación hacia los Timuebles y a los Espacios de Convivencia, lo que Gonera Una Serie de problema Social. Para Adultos Mayores que Viven en estos Timueble Con pensionados o Lubilados y No Cuentan Con un hecurso Mayor Para poder dor Mantenimiento un hecurso Mayor Para poder dor Mantenimiento a Sus V.H. o Conjuntos habitacionalos.
2. ¿Qué documentos, fuentes de información o registros administrativos se usan para monitorear la evolución del problema o del estado de la población afectada? (Se relaciona con los indicadores remarcados en la sección 3.1 del capítulo V de los lineamientos de evaluación). b. tacoras de Seguin into o los probación de 6astos Album Totogratico Tuformes Registro de Administrativo



3.

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

¿Con qué otras iniciativas públicas del Gobierno de la Ciudad de México o las alcaldías se alinea y

coordina ei programar Enumerar ias politicas, programas o estrategias que trabajan de man	era comple	::::Eiitaii
en el problema público a solucionar por el programa.	1	1 -
El programa Social se debe ajustar	Dayo	105
Significates Conceptes		
a) igualded de Derechos b) Derecho a la Vivienda c) apoyo a Unidades Habitacionales		
c) apoyo a Uniciales		

4. ¿Qué cambios se necesitan en los procesos de planeación del programa? Concernientes a la definición de estrategias generales, elaboración de planes y conformación de equipos de trabajo, calendarización, etcétera. Describir las expectativas de cambio y señalar las razones que pueden dificultar su ejecución.

los Recursos de Manora Adecuada en Tiempo y en Forma en los Proyectos Solicitados prestadores de las Contrataciones de las Compresas o prestadores de Servicios son Muy pocos que Complen con los lineamientos Servicios son Muy pocos que Complen con los lineamientos





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

2. Producción y entrega de resultados, bienes o servicios
Preguntas guía
- "
Se deberian Tener Medios dryitales para el Registro de las Solicitantes, Asi como para el Seguiniento del Programa.
3.9
B Comment of the Comm
6. ¿Cuáles han sido las acciones de formación y capacitación al interior del programa? (Describa las temáticas, duración y responsables de las capacitaciones). Alternativa: informar sobre las necesidades de capacitación. Se Mealizó Curso de Capacitación a los Solicitantes, Facilitador es Sobre la Ejeccsión de las Reglas Facilitador es Sobre la Ejeccsión de las Reglas de Operación en la de Procedimiento del Programa.
7. ¿Cómo se produce el proceso de incorporación de beneficiarios y usuarios? ¿Hay actividades diferenciadas por tipos de usuarios?
5 Interesados de Programas de Unidades debesan
1 1 The fire therediten que vivant est
lalpan para que sea Bene Ficiados.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

8. ¿Qué plataformas o mecanismos han sido utilizados para facilitar la incorporación de beneficiarios y usuarios? - Medios digitales - la Gaceta Oficial - pagina de la Alcadia o Pudes Sociales
9. ¿Cuáles son los mecanismos incorporados para difundir las acciones y resultados del programa en los actores interesados o relevantes? Las Reglas de Operación se publican en la Gacata Oficial y en la Página de la Alcadia
10. ¿Cuál es su opinión sobre la evolución del presupuesto, el monto entregado y la cobertura del programa entre 2018 y 2022? El Ampliar el hecurs o ayuda a a dar Hayor (Gobera de las Unidados para Reparas sus Immebles de Sus de terioros Físicos
11. ¿Qué mecanismos de participación social incorpora el programa y en qué fase de su implementación se instrumentan? ¿Qué áreas de mejora tienen estas formas de participación ciudadana? El Fomento de la Participación Civoladan a de los Habitantes en la Toma de decisioner Colectivas Habitantes en la Toma de decisioner Colectivas Mediante asambleas Civoladanus y elección de sus Representantes





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

3. Seguimiento y monitoreo de las actividades

Preguntas guía

12. Describa qué ajustes se necesitan introducir en los mecanismos de seguimiento y monitoreo de las actividades del programa.

Programa que sean Involverados los Facilitadores Como los Solicitantes y que sean las Empresas Responsables de Presentar los Avances y Segurnientos Tecnicos en Conjunto los Solicitantenes Involverados

13. ¿Cuáles fueron los efectos no previstos de la implementación del programa y cómo fueron resueltos o se esperan resolver?

as Facturas que presentan errores se Regresan y se Mevisan en la pag. de Sat para Su Comprobación





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

¿Cómo considera que se pueden fortalecer los sistemas de información requeridos para la operación del programa?

Incorporación de nuevas tecnologías para un registro correcto tanto de las solicitudes como del padrón de beneficiarios.

¿Cuál es su opinión sobre los indicadores de resultados del programa? Los indicadores se complierón al 100% ya que todas las Unidades Habitacionales fuerón atendidas conforme a la esperado en los metas.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

4. Resultados

_	_	,
Preg	untas	gula

16. ¿En qué aspectos o dimensiones del problema público o de la necesidad social identificada incide con mayor claridad el programa?

- Promover la porties pación Cruciadana por Medio de clialogo de clialogo Impulsar acciones de Montenimiento Menor y Repasaciones Mayores y Mesoramiento en las Unidades

17. ¿Qué instrumentos, recursos, capacidades o cambios en el diseño y en la operación serían necesarios para fortalecer los resultados del programa?

Incrementas el recurso, para lograr mas beneticios a las U.H. y Conjuntos Habitacionales





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

Nombre del programa social 2021: UNIDADES -TLALPAN 7021
Personas que responde (marque con una X): Directivo:; Operativo: ሺ; Planeación:
Cargo o puesto: COORDINADOR.
1. Diagnóstico y planeación
Preguntas guía
 Señale las dimensiones específicas del problema social que la intervención busca resolver.
DURANTE DEEROMS LAS UNIDADES HABITACIONALES, HAD MOSTRADO UN CONSTANTE DETERIORO FISICO DELOS INHUEBLES WOSTRADO UN CONSTANTE DETERIORO FISICO DELOS INHUEBLES WOSTRADO UN CONSTANTE DETERIORO FISICO DELOS INHUEBLES WOSTRADO UN CONSTANTO UNIDADO Y ARESPO DE USO COMUNA, LO ONS AFECTA LA CONVIVENCIA Y LA CONVIVENCIA SOCIAL. EN ESTE SENTIDO SE ATIENDE A LAS 3 DOS VECINOS GUE RESIDERO EN UN IPADES HABITACIONALES Y DEE PRESENTAN DETERIORO EN SU INTRAESTORICTURA, OUS ESTEN HABITADOS FOR ADULTOS MAYORES. CABE MENCIONARE OUS LA MAYORIA DE LAS PROSONAS ÁDULTAS MAYORES SON RENSIONADOS O SUBILADOS CARSETO DE RECUESOS (AMA EN MANTENIMIENTO DE SUS UNIPADO). 2. ¿Qué documentos, fuentes de información o registros administrativos se usan para monitorear la evolución del problema o del estado de la población afectada? (Se relaciona con los indicadores remarcados en la sección 3.1 del capítulo V de los lineamientos de evaluación).
REGISTROS ADMINISTRATIVOS, INFORMES SEMANACES 5
REGISTROS ADMINISTRATIVOS, INFORMES SEMANACES S NENSUACES, MINUTAS DE TRABASO 3 SEGUINIENTO
ACTAS DE SEGUILIENTO, ASI COMO LOS SCOTILITA
THE ACTIONS OF DUVEROISION CHILD OWN OF DE CONTROL
OF COMPROBACION OF GASTOS & USMORIA FOTOGRAFICA
ESTA INFORMACION ES GENERADA PON EL EDUPO DE

FACILITADOGES DEL ROOGRAUD





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 - 2022

3. ¿Con qué otras iniciativas públicas del Gobierno de la Ciudad de México o las alcaldías se alinea y coordina el programa? Enumerar las políticas, programas o estrategias que trabajan de manera complementaria en el problema público a solucionar por el programa.

EL PROGRAMA SE ALINEN CON LOS SIGNIENTES EJES, DERECHOS
3 NINERS DE ACCION DEL PROGRAMA DE GOBIERNO DELA COMX
EJE 1 100 ALORD DE DERECHOS 1.4 DERECHO ALAVINIENDA
1.4.3 APOSO A UNIDA DES HABITACIONATES
ESTE PROGRAMA CONTRABUSE ALOS GETETIVOS DEL PROGRAMA
GENERAL DE DESA ORDILO SOSTENIBLE 2030 DELA ONU:
CLUGADES S COMUNIDADES SOSTENIBLES.
CONTRIBUSE AL PROG. BENERAL DE DESARROUD SOCIAL DE
LA COMX COMO SON UNIVERSACIDAD, 160 ALORD, COMORDO
SOCIAL OS TERRITORIAZIDAD.

4. ¿Qué cambios se necesitan en los procesos de planeación del programa? Concernientes a la definición de estrategias generales, elaboración de planes y conformación de equipos de trabajo, calendarización, etcétera. Describir las expectativas de cambio y señalar las razones que pueden dificultar su ejecución.

LA FALTA DE RECURSOS, OCACIONA DEFICIENCIA EN LA APRICACION DE PROGECES EN TIEMPO & FORMA. SE RECULERE EN LOQUETA CECI MIENTO DE MECHAISMOS EN LA CONTRATACION DEL AS EMPRESAS & DONE MUS POERS CUMPLEN CON LOS LINGAMIENTES. EL GARANTIZAR ONE LOS BENE-LOS LINGAMIENTES PRIGUEN DE MANERA EPTIMA FICLADIOS FINALES APLICUEN DE MANERA EPTIMA LOS DECURSOS EN TIENBO CONTORME PLA PROSECCION SOLICITAD.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 - 2022

2. Producción y entrega de resultados, bienes o servicios

Preguntas guía

¿Qué componentes, actividades o tareas del programa se necesitan fortalecer?

1. AGECUAR LOS PROCEDIMIENTOS DE EPREMILIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL PARA LIEVARIOS A CABO DE MANERA PRESENCIAL SO ATRAVES DE MEDIOS VIRTUALES

2. JE VEBERIAN INCORPORAR MEDIOS DIGITALES PARAEI REGISTRO PELOS BENEFICIARIOS, ASI COMO BERR EL SEGUIMIENTO REI PROBREMA

3-St FEEL OF HPUCHA SECTIONES DE PREVERZON É
INTORMACION PON CO VID-19

6. ¿Cuáles han sido las acciones de formación y capacitación al interior del programa? (Describa las temáticas, duración y responsables de las capacitaciones). Alternativa: informar sobre las necesidades de capacitación.

32 RECUERT JORTALECER IN CAPITACION TECNICA ADMINISTRATIVA
09 100 BANGFICIARIOS BROWNESON LOS EN PRACTEM TANTO
LA COMPROBACION DEI RELORSO COMO EL SEGUINIENTO
TECNICO.

- SE GEALIZO CABRUTTACCON A 105 BENEFICIANOS FACILITA-DOCES SEBITE LA INTERPOSETACCON SETECUSION DE CAS REGLAS DE OPERACION EN LA RAGITE DE PROCEDIMIENTOS

7. ¿Cómo se produce el proceso de Incorporación de beneficiarios y usuarios? ¿Hay actividades diferenciadas por tipos de usuarios?

MENLIONEN LAS REBLAS DE OFERFICION CUELES INTERESTORS TIENEN CUE HOUDIR A LAS OFLENDES A REPARTOR EUS TRAPOTITES LAS CUPLES PEBEN CONFLIR CON CONFERS RECITIONS FACILITADORES DE SERVIGOS (51 HAY RECUE) TOS ESPECÍFICOS)

BENEFICIAGES (UNIDAGES) SEBERAN PRESENTAN DOCUMENTARION
BUT ACREDITE SU RESIDENMA EN TLAUPAN.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

¿Qué plataformas o mecanismos han sido utilizados para facilitar la incorporación de beneficiarios y usuarios?

32 OTILIZE LAS PABILAS ONS EXISTEN DE HANERA POFICIAL EN LA ALCALDIA TLAIRAN, ASI CONO 105 CORRED METITO-CLONALES TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE ENVIEN FOIL MEDIOS DIGITACES DEBEIRAN ESTAD PRETENTE -USNTE EN FORMATO POF.

¿Cuáles son los mecanismos incorporados para difundir las acciones y resultados del programa en los actores interesados o relevantes?

LAS REGIAS OF OBSERVELON SE PUBLICAN EN GACETA OFICIAL DELA CLUPAD OF METICO, ASI MISMO SE FUTILLAN EN UP PAGINA OFICIAL DE LA ALCAUDIA TUALARAN, EN LAS GEDES SOCIACES DELA ALCALDIA 140 PAGINAS OFICIALES 'S EN LA PAGINA WEB WWW. THATPAN, COPYX. GOB . HX .

¿Cuál es su opinión sobre la evolución del presupuesto, el monto entregado y la cobertura del programa entre 2018 v 2022?

EN LOS PERLODOS DE 2018 A 2070 EN PERLORSO SOLO FUE 08 6,000,000 BUF COBERTURA DE BO VAIDADES POR FERROOD, SIN EMBREGO FOR EL INTRACTO 9 LA NECESTORAD OF APOSAN A MAS VAIDADES EN 2071 EL RECUESO TOG DE 12 MILLONES CON UNA AMPLIACICA DE CORENTERA 17-85 UNIVAUSS HABITACIONACES LOGRANDO CON SULO MISOR ¿Qué mecanismos de participación social incorpora el programa y en qué fase de su implementación se

instrumentan? ¿Qué áreas de mejora tienen estas formas de participación ciudadana?

EL PROGRAMA SIEMPRES PRETENDS LA PROMOCION & EL RESCATE A IA PANTICIPACION CIUPATANA, HOS COMO EL FOMENTO DE LA PARTICIPALION COUDADAND DELCOS HATEMANTES EN LA TOMA OF DECISIONES COLECTIVAS MEDIMINTE HE HUEIE 45 CLUPAPANAS & ELECCION DE SUS (ESTORSENTEN TES.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

3. Seguimiento y monitoreo de las actividades

Preguntas guía

12. Describa qué ajustes se necesitan introducir en los mecanismos de seguimiento γ monitoreo de las actividades del programa.

SE PRENERS ENS EN SI BEEN MIENTO DE PROBLEMANO SE PROBLEMANO A FAMILITADORES COMO A BENEFICIADORES COMO A BENEFICIADORES COMO A BENEFICIADORES COMO A BENEFICIADORES DE PRESENTAN COS ANANCES US SEGUINIGATOS TECNICOS EN CONJUNTO US SEGUINIGATOS TECNICOS EN CONJUNTO CON LOS BENEFICIADOS INVOLVERADOS

13. ¿Cuáles fueron los efectos no previstos de la implementación del programa y cómo fueron resueltos o se esperan resolver?

LOS ASPECTOS NO PREVISIOS SE PRESENTATION CUANDO HUBO FACLAS EN LA APUCACION DE UN PROSECTO SIN ENEMEGO COMO LAS EMPRESAS QUE HETCARON PRESENTANCO EN GARANTIA ESTA SE ESPECAL LOS HEDDORES. ASÍ MISMO LAS TACTORPS OUS PRESENTAN EDEBRES SE REGRESAN US 38 CENSAN EN CA CACANA DEI BAT PHEN





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 - 2022

14. ¿Cómo considera que se pueden fortalecer los sistemas de información requeridos para la operación del programa?

ENESTE PROGRAMA LOS SISTEMAS DE INTERNAMICON

RESULTANON HETENTINOS Y A QUE LA MAYGORIA

POR LOS PABITUAS PELAS COMPANES CONSULTA

LAS RABITUAS OF ICLACES DE LA FICALDIA LAS

CUTLES REFINO DUCEN CON OTHERS UN EARDES.

LOS LA INTERNATIONALION LEGAN DE HANEWR

PRESISA & GUNTUAL.

15. ¿Cuál es su opinión sobre los indicadores de resultados del programa?

LOS INDICADERES SON SE CAMA UTILIDAN OUS PERMITER OPTIMIZAL LA OFERATIVIDAN DEL POZOGRAMILA CON LA FINALLOAD DE CONTINUAR MITIGATIVE LOS DETERIOROS DELLAS UNIDADES HAIBITACIONALES LOS INDICADORS NOS PERMITIENDA EVAZUAR LOS LOS DES DELLAS POLOGRAMA.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 - 2022

4. Resultados

Preguntas guía

16. ¿En qué aspectos o dimensiones del problema público o de la necesidad social identificada incide con mayor claridad el programa?

LAS CAUSAIS QUE EQUERAN EL ROBRINA SON EL BRAND
DETERIORD & LA ANTIGUEDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
LAS CONDICIONES CLIMATICAS LS LA FACTA ET MANTE NIMITERTO EN INNUERIES, ANTAS COMUNES ETC. AUNADO
ALA FALTA DE CRUCESOS ECONOMICOS & LA DESALGA
NITACION DE SUS PROBIETARIOS OUS EN SU MASORIASIN
ADILITOS MAYIRES SEAMONILLAS DE BASOS CERURSOS
ECONOMICOS, MAOSIBILIAN EL STADO DIGNO ",
ADECARO PARA SU HABITAZILIDAD.

17. ¿Qué instrumentos, recursos, capacidades o cambios en el diseño y en la operación serían necesarios para fortalecer los resultados del programa?

PARA EL FERTALECIMIENTO DEI FRUGARMA SOLLO
SE REQUIERE CONTINUADA SEL PROGRAMA SEL
ANNENTO DE RECURSOS ECONOMICOS SE RUMENTO
DE FACILITADORES GA ONE EN ROCCENTAJE DE
AROSO E UNIDADES HAD/TACIONALES CON PROBIGMAS DE MANTEN(MIENTO ES MUCHO MASOR
AL ONE SE CONTENTADO EN CADA ESERCICLO.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

Programa social 2021: <u>Unidad - es Malpan</u> Personas que responde (marque con una X): Directivo:; Operativo:; Planeación: _X. Cargo o puesto:
1. Diagnóstico y planeación

Preguntas guía
1. Señale las dimensiones específicas del problema social que la intervención busca resolver.

Detendro en la infraestructura, ya sea por falta de matitenimiento o mail us o de construcerones y areas comunes, en su mayoría son propietanos adultos mayores

 ¿Qué documentos, fuentes de información o registros administrativos se usan para monitorear la evolución del problema o del estado de la población afectada? (Se relaciona con los indicadores remarcados en la sección 3.1 del capítulo V de los lineamientos de evaluación).

> V Encuesta intercensal 2015, INEGI V Registros internos de la Dirección gareral de participación audadona





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

3. ¿Con qué otras iniciativas públicas del Gobierno de la Ciudad de México o las alcaldías se alinea y coordina el programa? Enumerar las políticas, programas o estrategias que trabajan de manera complementaria en el problema público a solucionar por el programa.

Se alinea sote programa con el Programa de Gobierno y su eje 1, igualdad y derechos; y se alinea con el Programa Provisional en Su eje 3, talpon desarrollo social incluyente en igual goortunidad

4. ¿Qué cambios se necesitan en los procesos de planeación del programa? Concernientes a la definición de estrategias generales, elaboración de planes y conformación de equipos de trabajo, calendarización, etcétera. Describir las expectativas de cambio y señalar las razones que pueden dificultar su ejecución.

Como estrategia sería brero atender a un mayor nómero de personas, con actividades que involveren la participación ciudadana y que en relación a los adultos mayores, dada so situación económica, y sus recondades se fo mente ina organización social y cominioraia sin problemática huera ellos.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

2. Producción y entrega de resultados, bienes o servicios

Preguntas guía

5. ¿Qué componentes, actividades o tareas del programa se necesitan fortalecer?

los componentes no pueden ser apoyos económicos, pres al momento de medir el beneficio no se puede ver el impacto del programa en la sociedad.

6. ¿Cuáles han sido las acciones de formación y capacitación al interior del programa? (Describa las temáticas, duración y responsables de las capacitaciones). Alternativa: informar sobre las necesidades de capacitación.

Pues luego de la rensión de los reglas de operación del programa Unidad-es Talpan, no se observan occiones de formación y capacituaión.

7. ¿Cómo se produce el proceso de incorporación de beneficiarios y usuarios? ¿Hay actividades diferenciadas por tipos de usuarios?

Mediante la publicación de una convocatoria.

postoriormente, se promiere la digitalización

para los transtes del programas





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

8.	¿Qué plataformas o mecanismos han sido utilizados para facilitar la incorporación de beneficiarios y
usuario	os?

la	pagne	dela	Alcaldia	Malpan	ha
sido 81do	ila p	la taforma La incorp	y mecor oración de	ismos que bereficio	nos yujvano-

9. ¿Cuáles son los mecanismos incorporados para difundir las acciones y resultados del programa en los actores interesados o relevantes?

la página de la Alcaldía

10. ¿Cuál es su opinión sobre la evolución del presupuesto, el monto entregado y la cobertura del programa entre 2018 y 2022?

a presupuesto ha ido incrementando

11. ¿Qué mecanismos de participación social incorpora el programa y en qué fase de su implementación se instrumentan? ¿Qué áreas de mejora tienen estas formas de participación ciudadana?

la participación activa de la sociedad se dio de monera personal a través de enviestas de sutisfacción.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

3. Seguimiento y monitoreo de las actividades

Preguntas guía

Describa qué ajustes se necesitan introducir en los mecanismos de seguimiento y monitoreo de las actividades del programa.

Considero que el segumiento de indicadores su supervisión, debe estar a cargo de ma midad que al final se le serale como frente de información, o Sien responsable.

¿Cuáles fueron los efectos no previstos de la implementación del programa y cómo fueron resueltos o 13. se esperan resolver?

Pues los efectos no provistos estrieron a corgo de la Drección General de partupación Ciudadama.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

14. ¿Cómo considera que se pueden fortalecer los sistemas de información requeridos para la operación del programa?

Oue los datos personales se marejer acorde a la legisdación; que se generes expedientes confiables para generar padrones validos, que no dupliques bereficiación. Oue existra un sistema de venficación del amplimiento de todo lo ontenior.

15. ¿Cuál es su opinión sobre los indicadores de resultados del programa?

Creo que estuvo equivocado considerar como componente a los apoyos ecocómicos, pres una vez elaboradar la formula, con su resultado no se prayectar el bereficio de impacto que tiere el Programa en sus bereficias.





CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

4. Resultados

Preguntas guía

16. ¿En qué aspectos o dimensiones del problema público o de la necesidad social identificada incide con mayor claridad el programa?

Con base al monitoreo de resultados e indicadores, es complicado disservar qué potorbellemes fire más tocado. Parque un componente es una actividad, y no un apoyo econômico.

17. ¿Qué instrumentos, recursos, capacidades o cambios en el diseño y en la operación serían necesarios para fortalecer los resultados del programa?

Pues creo que aterrizar en lo que si es un componente. Venificar que, sobre todo, este programa en sus objetivos y estrategios se duplica can otros.